




COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En * IQUIQUE a 23 de MAYO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de MAYO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria FRATERNIDAD CULTURAL REYES MORENOS COMIBOL BLOQUE IQQ informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : * 26 de JUNIO del año 2022
- Horario : inicio 18⁰⁰ Hrs término 22⁰⁰ Hrs
- Lugar y dirección : SEDE Población COLCHANE
PJE HUAS C/ PJE SAN PEDRO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria FRATERNIDAD CULTURAL REYES MORENOS COMIBOL BLOQUE IQQ

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>José Arturo Aguilera Muñoz</u>	<u>9598065-1</u>	
2	<u>CRISTIAN ALEJANDRO VÁSQUEZ PARADA</u>	<u>16415082-8</u>	
3	<u>ORLANDO HAYOS VALLÉ</u>	<u>8631949-7</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl